

## Beneficio Fin de Año

Ya está llegando a su fin este año 2020 signado por la pandemia del COVID19. Afortunadamente se vislumbra que en los próximos meses la humanidad contará con vacunas que nos permitirá ir frenando su avance y recuperando, de a poco y en la medida que las condiciones sanitarias lo permitan, las actividades que hemos tenido que cancelar, postergar o modificar. Entre ellas, no podremos realizar la Fiesta de fin de año reuniendo para el brindis a nuestros afiliados, como habitualmente hacíamos. A la vez, no vemos conveniente, debido a las restricciones impuestas por la pandemia del coronavirus y las medidas de prevención vigentes, el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio, la entrega del Obsequio de fin de año de la manera que habitualmente hacíamos también.

Por ello, hemos decidido en la Comisión Directiva Central del CePETel, adicionar el presupuesto correspondiente a la Fiesta de fin de año al presupuesto del Beneficio del Obsequio de fin de año y hacer entrega de una **Orden de Compra virtual CePETel** por un valor de **\$3.000** a todos los afiliados/as cuyo importe será transferido directamente a la cuenta bancaria del compañero afiliado.

De esta forma, cada afiliado tendrá la posibilidad de utilizar el Beneficio de la manera más abierta posible, minimizando los riesgos a los que estamos expuestos en estos tiempos y completando la mesa navideña con lo que sea del agrado de su grupo familiar.

Por favor completar con los datos requeridos el formulario cuyo enlace se adjunta:

<https://forms.gle/EercyLW4uMuvnmai6>

El plazo para completar el formulario finaliza el Domingo 6 de Diciembre a la hora 24:00.

Se procederá a hacer las transferencias luego de la finalización de la recolección de datos y en días hábiles.

**IMPORTANTE:** Si ya se ha solicitado el Beneficio del Día del Niño y la Niña o el Beneficio del Día del Estudiante, ya contamos con la CBU y no es necesario que completes este formulario, tomaremos los datos de los formularios mencionados. Salvo que se haya cambiado de CBU.

---

**Ing. Walter D. Lipari – Secretario de Acción Social CePETel – CDC**

<http://www.cepetel.org.ar>  
Rocamora 4029 (CABA)

[accion-social@cepetel.org.ar](mailto:accion-social@cepetel.org.ar)  
(+54 11)35323201